

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 12 de mayo de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO**

**ANUNCIO de 27 de abril de 2005 sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a D. José López Silva.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. José López Silva.

Último domicilio conocido: Explotación La Sancha.- Olivenza.

Expediente nº: 67/2005.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19-7, art. 34.6.

— R.D. 1945/1983, de 22-6, art. 3.3.6.

Normativa Infringida:

R.D. 328/2003, de 14-3 Anexo IV, parte B.

Sanción: 1.000 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 27 de abril de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL**

**RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Asistencia técnica para la actualización y uniformidad técnico-jurídica de los deslindes de vías pecuarias ejecutados hasta el año 2004”.**  
Expte.: 0531041FO019.

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0531041FO019.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la actualización y uniformidad técnico-jurídica de los deslindes de vías pecuarias ejecutados hasta el año 2004.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 138.750,00 euros.

Anualidades:

2005: 66.750,00 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).